BOLETÍN INFORMATIVO

"La educación es la base de la felicidad de las naciones, de las familias y de los individuos: La educación hace buenos padres, buenos hijos y buenos ciudadanos". Carlomagno

Universidad de Boyacá

Tunja, febrero 28 de 2014 | Edición No. 230 | Circulación Gratuita

Editorial

Distinguidos estudiantes reciban un especial saludo, hago una cordial invitación a que lean cuidadosamente el Reglamento Estudiantil al cual se le hicieron recientes modificaciones y en donde se plasman sus derechos y deberes y se les otorga una gran autonomía, ustedes son las personas que van a decidir de ahora en adelante qué es lo que van a hacer, qué quieren hacer y cómo lo van a hacer, todo dentro del marco de la responsabilidad.

Encontrarán en este valioso documento que está escrito y diseñado de acuerdo con lo planteado en nuestro Modelo Pedagógico Institucional, que ustedes tienen el deber de asistir a clases, ese deber no está dado por unas fallas, no vamos a tener contabilización de fallas, pero es en la clase donde van a recibir el conocimiento, las competencias, todo lo que les va a permitir dentro de cinco o seis años salir al mercado laboral, a competir en condiciones que realmente les permitan demostrar que si son "Los Mejores" como reza nuestra visión.

El estudiante no puede aducir que no adquirió determinada competencia porque el profesor no se la dio; los profesores están allí para ayudarles, para servirles, para colaborarles, para formarlos, pero ustedes tienen que tener una respuesta positiva no solo de asistencia sino de trabajo, de perseverancia en el estudio, y naturalmente de investigación.

En este proceso de autoformación que ustedes se han impuesto, de autogestión de su conocimiento, de autonomía en sus decisiones, van a tener evaluaciones permanentes; es la manera de demostrar que están obteniendo las competencias requeridas, es la manera en la que ustedes van a demostrar que si no les ponen la falla van a clase y van a clase porque son conscientes de que tienen obligaciones de adquirir ese conocimiento para poder alcanzar las destrezas, las habilidades y competencias en el programa que escogieron.

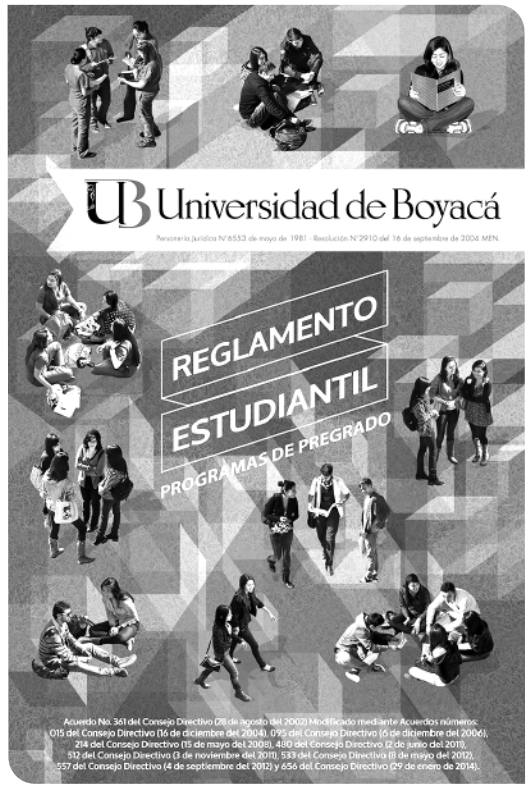

Bienvenida a Estudiantes de Primer Semestre

El pasado jueves seis de febrero se llevó a cabo la bienvenida a los estudiantes de primer semestre, acto que se celebró en el Paraninfo de la Institución, donde la doctora Rosita Cuervo Payeras, Rectora de la Universidad de Boyacá, abrió las puertas de esta casa de estudios a todos y cada uno de los nuevos estudiantes, para que aprovechen al máximo el espacio de conocimiento que ofrece la Universidad e hizo una cordial invitación a los asistentes, para que tengan siempre presente los valores de la responsabilidad y el compromiso. Luego de las palabras, la División de Bienestar Universitario presentó a la estudiante Danna Nova, saxofonista, posteriormente a la pareja de tango integrada por el profesor de teatro Julián Riaño y para cerrar a la agrupación de Música Contemporánea, quienes amenizaron del encuentro.

Modificaciones al Reglamento Estudiantil 2
Coctel Informativo 2
Renovación de Registro Calificado 3
En la Búsqueda de la Acreditación Institucional 4
Estudiantes de Intercambio 5
Los más Pilos 6

Nuestra Misión

"Basados en el poder del saber, formar hombres y mujeres libres, críticos y comprometidos socialmente"

Modificaciones al **Reglamento Estudiantil**

Se informa a la comunidad universitaria que mediante Acuerdo No. 656 del 29 de enero de 2014 el Consejo Directivo de la Universidad, modificó algunos artículos del Reglamento Estudiantil, entre los cuales se destacan:

Artículo 19: "Requisitos de Matrícula. Dentro del proceso de matrícula el estudiante debe inscribir las asignaturas a través del Sistema Integrado de Información de la Universidad y, previa presentación del carné estudiantil, firmar personalmente ante el tutor asignado o excepcionalmente ante el director de programa, la hoja de matrícula en donde se registra la inscripción de asignaturas por cursar en cada período, dentro del calendario académico fijado por la Universidad de Boyacá".

Se incluyó el literal a. dentro de los criterios para la inscripción de asignaturas.

a. "El estudiante puede inscribir asignaturas de diferentes semestres académicos, siempre y cuando no supere el número total de créditos establecidos para el semestre en que se encuentre matriculado".

Artículo 54: "La Asistencia. La asistencia a las actividades académicas presenciales, es un derecho y una responsabilidad del estudiante al matricularse, necesaria para dar cuenta de las competencias exigidas en cada curso. La asistencia a las actividades académicas es parte integral del proceso formativo y está orientada al fortalecimiento de la autonomía y de la autorregulación del educando; su cumplimiento debe ser supervisado permanentemente por el docente y en el proceso de evaluación por competencias. La asistencia a las asignaturas y prácticas clínicas se rige por reglamentación específica.

Se incluye en el **Artículo 113.** Deberes del estudiante, literal g. "Asistir a todas las actividades académicas programadas". Y en el **Artículo 117** de Faltas disciplinarias, el literal t. "La ausencia no justificada de la totalidad de los estudiantes de una asignatura a una sesión de trabajo académico programada".

Artículo 62. Examen de Grado y/o Preparatorio. "Son los exámenes que se practican para verificar que los graduandos poseen las competencias suficientes para hacerse acreedor a un título universitario. El estudiante puede presentar el examen de grado una vez haya cursado y aprobado por lo menos el 85% de los créditos del plan de estudio vigente. De acuerdo con la normatividad interna de la Universidad en los programas con Reglamentación Específica puede realizarse una vez el estudiante concluya y apruebe todas las asignaturas del área respectiva".

Artículo 69. Nota Aprobatoria. "La nota mínima aprobatoria de una asignatura es de tres punto cero (3.0). Para el cálculo de la nota definitiva de una asignatura cuando la centésima sea igual o mayor al dígito cinco (5), la nota se aproxima a la décima inmediatamente superior y cuando es igual o inferior al dígito cuatro (4) se aproxima a la décima inmediatamente inferior. La nota aprobatoria de la asignatura práctica profesional es de tres punto cinco (3.5). La nota aprobatoria de las asignaturas de práctica clínica es de tres punto tres (3.3)".

Artículo 111. "Los mejores trabajos de investigación a juico de los jurados, son presentaos por la Vicerrectoría de Investigación, Ciencia y Tecnología ante le Consejo Académico que los avala y los propone al Consejo Directivo que adjudica. La premiación la efectúan las directivas de la Universidad, quienes en acto solemne, entregan el premio junto con un diploma en que se haga constar la distinción. Las alternativas de grado Semillero de Investigación y Servicio Social que cumplan con los requisitos y criterios de alta calidad e impacto en la comunidad y que hayan sido evaluados por jurados con calificación igual o superior a cuatro punto cinco (4.5) tienen los mismos reconocimientos previstos en los artículos 95 y 96 del presente Reglamento".

Coctel Informativo

La Vicerrectoría de Desarrollo Institucional, con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo, el pasado siete de febrero del presente año ofreció un "Coctel Informativo", con el objetivo de invitar a Gerentes, Directores y funcionarios de las diferentes empresas para que visitaran la Universidad de Boyacá, a partir de un evento de carácter promocional, en el cual Decanos y Directores de programas de Postgrado de cada Facultad llevaron a cabo una presentación formal de las especializaciones y diplomados presenciales y virtuales que la Institución ofrece.

La bienvenida a los asistentes estuvo a cargo de la Vicerrectora de Educación Virtual de la Universidad de Boyacá, Ingeniera Carmenza Montañez; asimismo, se explicaron las ventajas de becas, descuentos y beneficios que ofrece la Universidad de Boyacá a las personas interesadas en hacer parte de "Los Mejores".

Posteriormente, el evento finalizó con las participación de aproximadamente 100 personas y con un brindis ofrecido por la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ethna Yanira Romero Garzón.

Renovación de Registro Calificado

La Universidad de Boyacá comparte con la comunidad académica, la renovación de Registro Calificado que el Ministerio de Educación Nacional otorgó a los siguientes programas:

Psicología
Resolución No. 2075 del 19 de febrero de 2014

Especialización en Derecho Probatorio
Resolución No. 973 del 24 de enero de 2014

Especialización en Derecho Procesal
Resolución No. 2074 del 19 de febrero de 2014

Especialización en Gerencia de Producción de Medios de Comunicación
Resolución No. 2073 del 19 de febrero de 2014

De esta manera la Universidad de Boyacá se compromete con la región, a seguir ofreciendo programas de posgrados en nivel de especialización, contribuyendo positivamente al objetivo final de la Acreditación Institucional.

Responsabilidad **Social Universitaria** como **Acercamiento** a la Realidad Local

El pasado 2 de diciembre de 2013, el programa de Ingeniería Industrial hizo reconocimiento a 14 famiempresarios y a 7 famiempresas de la ciudad de Tunja, por su activa participación en las capacitaciones en "Gestión empresarial", en el marco del proyecto de proyección social, "Creación de valor agregado de las famiempresas de la ciudad de Tunja". El evento fue realizado en el Auditorio 1 de la Universidad de Boyacá y contó con la presencia del Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, el Director del programa de Ingeniería Industrial, la ejecutora del proyecto, docentes, famiempresarios y acompañantes.

Durante la ceremonia también se hizo entrega de los resultados tangibles de seis proyectos de asesoría empresarial a seis de las famiempresas participantes. Dichos proyectos fueron ejecutados por los estudiantes del programa de Ingeniería Industrial que actualmente realizan su servicio social.

Adicionalmente, se realizó la intervención del famiempresario Julio Roberto Barrera, propietario de la Tienda deportiva Viteza y de la lavandería Brisa, quien de manera sentida agradeció a la Universidad de Boyacá está oportunidad de adquirir y actualizar conocimientos que pueden ser aplicados en su día a día como empresarios.

De igual manera, el pasado 22 de enero de 2014, en el marco de este mismo proyecto, la ingeniera Liliana Castillo Monroy, asistió a la segunda reunión de Colempresarias Red Boyacá. Colempresarias es la Asociación Nacional de Mujeres Empresarias y Emprendedoras, organización privada sin ánimo de lucro, fundada en 2007, líder en materia de apoyo al desarrollo empresarial de las mujeres.

En el 2013, el Departamento de Estado de Estados Unidos otorgó por medio de un convenio recursos para apoyar el trabajo de 1800 mujeres empresarias en Colombia, convocatoria que ganó Colempresarias y por lo cual se está convocando por regiones la participación de empresarias para asignación de recursos. Se ha decidido crear redes regionales de mujeres empresarias, siendo una de ellas la Red de Boyacá, la cual se creó con una participación de nueve empresarias fundadoras. El Fondo Monetario Internacional también se encuentra interesado en el proyecto de Colempresarias y podría ser otra entidad internacional participante.

El interés de Colempresarias con la Universidad de Boyacá es llegar a convertir a la Universidad en un proveedor permanente para la Red, tienen como ejemplo que la Red Valle del Cauca tiene como proveedor permanente a la Universidad de San Buenaventura, quienes han participado de manera activa en capacitaciones, ruedas de negocio, ferias empresariales, etc. como acompañantes de las Mujeres empresarias del departamento.

Observando la importancia que ha tomado la empresa familiar en la reactivación de la economía en el País y en la Región, se desarrolla este proyecto que consiste en despertar el interés por parte de los famiempresarios tunjanos en el crecimiento empresarial, por medio de capacitación, asesoría, acompañamiento y aplicación de conocimientos, lo que conlleva a la vez al mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la familia de los famiempresarios. Para la Facultad de Ciencias e Ingeniería es muy importante continuar apoyando este proyecto, y todas las actividades que de él se desprendan.

En Búsqueda de la Acreditación Institucional

La Universidad de Boyacá comprometida con el aseguramiento de la calidad, ha decidido iniciar el proceso de autoevaluación, acorde con los requerimientos del Consejo Nacional de Acreditación para obtener la Acreditación Institucional. Con el fin de tener una idea general y clara acerca de éste proceso, el Vicerrector Académico Ing. Rodrigo Correal Cuervo, nos orientará a través de la siguiente entrevista, frente al camino que la Universidad va a tomar para alcanzar la calidad Institucional.

¿Qué es la Acreditación?

Ing. Rodrigo Correal: "La acreditación es un proceso voluntario al que se someten las Instituciones de Educación Superior, así como los programas académicos que en ellas se ofrecen; consiste en demostrar condiciones de alta cali¬dad establecidas por el Estado para lograr una certificación de cumplimiento de los procesos de autoevaluación, autorregulación y de aseguramiento de la calidad", de acuerdo con lo establecido por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA-.

¿Qué significa Calidad para la Universidad de Boyacá?

Ing. Rodrigo Correal: Partiendo de los principios misionales y siempre en la búsqueda de **"Ser los Mejores"**, la Universidad de Boyacá identificó y precisó un concepto claro y objetivo de calidad, el cual dentro del aseguramiento de la calidad lo define como: "Una cultura que implica compromiso orientada a lograr resultados de alto nivel en docencia, investigación y proyección social, que produzca impacto en la comunidad y genere confianza y credibilidad en la prestación del servicio de educación superior en el marco de la responsabilidad social".

¿Dónde se puede obtener información y cómo se puede participar en el proceso de la Acreditación Institucional?

Ing. Rodrigo Correal: Toda la comunidad universitaria debe participar dentro de las actividades propias para lograr la Acreditación Institucional. A través de la Vicerrectoría Académica, encargada de este proceso, junto con la División de Acreditación, podrán obtener toda la información de cómo se ha venido avanzando en este proceso y de cómo participar en él. Las anteriores dependencias se encuentran ubicadas en el edificio central cuarto piso, oficinas 401–411respectivamente. También podrán encontrar más información en **www.uniboyaca.edu.co** haciendo clic en "Acreditación".

Por otra parte, a través de la emisora virtual de la Universidad, en el programa "Rumbo a la Acreditación" los miércoles de 5:00 p.m. a 6:00 p.m. en el cuál se tratan temas de interés relacionados con la acreditación, manejados por quienes directamente trabajan en las dependencias líderes de cada uno de los procesos, para asegurar la calidad en nuestra Universidad. Los audios de programas anteriores, los pueden encontrar en la página web institucional en el link de Acreditación

Así mismo, podrán acceder a más información sobre éste proceso a través de todos los medios de comunicación institucionales.

Espere en el próximo boletín más sobre la Acreditación Institucional.

Bienvenida a Estudiantes de Primer Semestre en la Sede de Sogamoso

La bienvenida estudiantil en la Sede Sogamoso, se llevó a cabo el siete de febrero, a la cual asistió el Ingeniero Andrés Correal, Vicerrector de Desarrollo Institucional, quien en nombre de las directivas de la universidad, dio la bienvenida a los estudiantes que inician su proyecto de vida, además de destacar los recursos que brinda el plantel educativo para optimizar su aprendizaje, y el compromiso, responsabilidad y entrega que cada uno debe asumir en esta nueva etapa.

La intervención musical estuvo a cargo del grupo: UTOPÍA LÍRICA, conformado por 11 estudiantes de la UB sede Sogamoso y dirigido por el Licenciado en Música Pablo Mojica, quienes amenizaron el evento, interpretando melodías de Rock y Pop. La muestra folclórica la hizo el Grupo de Danza, dirigido por la docente Liz Figueroa, y el tinte cómico y reflexivo, estuvo en manos de la estudiante de la Universidad de Boyacá sede Tunja, Liz Quiroga, quien presentó un cuento comedia alusivo al inicio de la vida universitaria. Posteriormente y para finalizar, el grupo San Pelayo, interpretó ritmos tropicales.

Universidad de Boyacá

COMITÉ EDITORIAL
Resolución número 134 septiembre 2 de 2013

Dra. Rosita Cuervo Payeras
Rectora, Fundadora y Directora Boletín

C.S. María del Pilar Pedraza Delgadillo
Editora Boletín Informativo

Dra. Rosita Cuervo Payeras
Rectora y Fundadora

C.S. Mg. Ethna Yanira Romero Garzón
Decana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Ing. Mg. Andrés Correal
Vicerrector de Desarrollo Institucional

C.S. Juan Pablo Medina Villamil
Jefe Oficina de Comunicaciones y Mercadeo

Campus Universitario Cra. 2 Este No. 64 - 169 • Tunja Conm. 7450000
boletininformativo@uniboyaca.edu.co.

Convocatoria **Premio al** Mérito Investigativo "Manuel Elkin Patarroyo 2014"

Categorías participantes : Docentes, Estudiantes, Egresados.

Radicación de proyectos de investigación en el Comité de Investigación, en medio físico o en magnético.

Fecha límite: 31 de mayo de 2014
Lugar: Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud
Oficina de Dirección de Investigación FCSA E1 101G
Evaluación en el Comité de Investigación:
04 al 26 de junio de 2014 (evaluación por par interno)
Sustentación de anteproyectos: 9 y 16 de julio de 2014
Envío a VICT: 30 de julio de 2014
Evaluación y recepción de conceptos de pares externos:
06 de agosto a 27 de agosto de 2014
Publicación de resultados: del 4 al 10 de septiembre de 2014
Entrega del premio: Ceremonia de Aniversario de la Universidad de Boyacá, Septiembre de 2014

La selección de los proyectos culminados se realizará teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Acuerdo 511 de 2011 (Archivo adjunto).

Se espera la participación de las facultades con sus diferentes estamentos: estudiantes, docentes y egresados, con la presentación de proyectos de investigación que cumplan los parámetros establecidos y la calidad requerida.

Estudiantes de Intercambio

Las directivas de la Universidad de Boyacá dieron la cordial y calurosa bienvenida a los 25 estudiantes de intercambio, quienes este semestre nos acompañan como parte del programa de Movilidad Estudiantil que tiene la Institución, aparecen en la foto, la Rectora de la Universidad, Dra. Rosita Cuervo Payeras y el Vicerrector de Desarrollo Institucional, Ing. Andrés Correal Cuervo.

Arriba. De izquierda a derecha. Hilda Carolina Peña Escudero, Universidad Veracruzana (México); Jacqueline Montserrat Solórzano Orozco, Universidad de Colima (México); Evelyn Alejandra Ochoa Huerta, Universidad Autónoma de Baja California (México); Estefanía Durand, Universidad Autónoma de Entre Ríos (Argentina); Ernesto Sime Chiappe, Universidad Señor de Sipán (Perú); Marco Antonio Aguilar Juárez, Universidad Autónoma de Chiapas (México); Eliana Mercedes Theiler, Universidad Nacional de Villa María (Argentina); Luis Isaac Gómez Cruz, Universidad Autónoma de Chiapas (México); Joel De Jesús Altamirano Gómez, Universidad Autónoma de Chiapas (México); Héctor Daniel Llaven José, Universidad Autónoma de Chiapas (México); Juan José Navarro Piug, Universidad Nacional de Cuyo (Argentina); Agustín Del Carmen Morales Hernández, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (México); Tobías Abigail García Velázquez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (México); Azucena Del Milagro Llano Vásquez, Universidad Señor de Sipán (Perú); Natalia Regina Espinoza Flores, Universidad Señor de Sipán (Perú); Stephanie Salazar Delgado, Universidad Autónoma de Baja California (México); Arturo Velarde Sánchez, Universidad Autónoma de Baja California (México).

Abajo. De izquierda a derecha. Nancy Guadalupe Flores García, Universidad Autónoma de Chiapas (México); Patricia Morales Muñoz, Universidad Veracruzana (México); Ingry Luna Pastor, Universidad Señor de Sipán (Perú); Ana Karen Zuñiga González, Universidad Autónoma de Chiapas (México); Wara Sánchez Bosque, Universidad Privada Franz Tamayo (Bolivia); Ada Itzel Hernández Martínez, Universidad de Colima (México); Guadalupe Melina Larios Ramos, Universidad de Colima (México); Fátima Anahí Quñonez González, Universidad de Colima (México).

Los más Pilos

La comunidad universitaria felicita a los estudiantes que obtuvieron beca por su excelente desempeño académico durante el segundo período del año 2013 e invita al estamento estudiantil a mejorar progresivamente su aprendizaje mediante la disciplina, compromiso y esmero en todas sus actividades académicas. Las becas fueron otorgadas automáticamente para el primer período académico del año 2014 cuyo valor ascendió a $ 491'711.950.00 y fue asumido en su totalidad por la Universidad, para continuar apoyando y beneficiando a más familias que creen en el departamento. Los mejores estudiantes de la Universidad de Boyacá son:

BECA PARCIAL 25%

Mejor promedio de su respectivo programa académico, con inscripción de carga académica completa y promedio semestral y acumulado igual o superior a 4.0.

Administración y Negocios Internacionales	Daniel Leonardo García Sánchez
Arquitectura	Andrea Tatiana Molina Rincón
Arquitectura - Sogamoso	Oscar Andrés Cabrera Plazas
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Tania Alejandra Pinzón Olmos
Comunicación Social	Karen Dayana Estupiñán Díaz
Contaduría Pública	Eliecer Roa Aguirre
Derecho y Ciencias y Políticas	Laura Jimena Sepúlveda Gualdrón
Derecho y Ciencias y Políticas - Sogamoso	Oscar Hernán Porras Olarte
Diseño de Modas	Gissell Natalia Gómez Saavedra
Diseño Gráfico	Carlos Mauricio Muñoz Barrera
Fisioterpia	Claudia Maritza Rubio Barreto
Ingeniería Ambiental	Khatrin Alexandra Pineda Díaz
Ingeniería Ambiental - Sogamoso	Yenifer Alexandra Baleguera Díaz
Ingeniería de Sistemas	Jairo Adolfo Sotelo Gutiérrez
Ingeniería Industrial	Denis Carolina Moreno Castillos
Ingeniería Mecatrónica	James Gustavo Molina Cruz
Ingeniería Sanitaria	Laura Sofía Moreno Prieto
Instrumentación Quirúrgica	Rafael Leonardo Cañas Jaimes
Medicina	Darwin Jhoan Ariza Rodríguez
Psicología	Luisa Fernanda Rodríguez Monroy
Psicología - Sogamoso	Nathaly Andrea Díaz Africano

BECA PARCIAL 15%

Mejor promedio de su respectivo semestre, con inscripción de carga académica completa y promedio semestral y acumulado igual o superior a 4.0.

Administración de Empresas	Mariangélica Rincón Baracaldo
	Adriana Garavito Malagón
Administración y NegociosInternacionales	Yineth Katerine Pineda Velásquez
	Danna Alejandra Nova Velandia
	Leidy Viviana Márquez Rodríguez
	José Antonio Arévalo Camargo
	Leidy Yazmín Vargas Buitrago
Administración y Negocios Internacionales - Chiquinquirá	Karen Daniela León Osma
	Yeimy Lizbeth Mendieta Villalobos
	Sirley Dayana Martínez López
Arquitectura	Adriana Helena Martínez Salamanca
	Jorge Iván Gutiérrez Fuentes
	Adriana Yeraldinn Fandiño Castro
	Arnolsn Alexis González León
Arquitectura - Sogamoso	Karol Alejandra Cuevas Abril
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Linda Katherine Suárez Burgos
	Deicy Esperanza Pachón Sierra
	Kelly Johana Martínez Gómez
Comunicación Social	Shary Johana Castellanos Vicentes
	Shirley Yisset Burgos Villamil
	Lizeth Rocío Rojas Rojas
Contaduría Pública	Mercy Liliana Alvarado Fernández
Derecho y Ciencias Políticas	Liliana Enidth Walteros Carvajal
	Lizeth Helena Quiroga Díaz
	Paola Andrea Hembus Villalba
	Deicy Viviana Cuchía Bautista
	Liliana Carolina Jiménez Pérez
	Héctor Hernando Rincón
Derecho y Ciencias Políticas - Chiquinquirá	Silvia Andrea Espitia Sierra
	Robinson Numael Parra Guerra
	Karen Lorena Sánchez Páez
Derecho y Ciencias Políticas - Sogamoso	Liz Yonara Santacruz García
	Luisa Fernanda Cuéllar Espitia
	Juan David López Castro
	Christian Mauricio Prieto Wilches
Diseño de Modas	Nataly Morales Santamaría
Diseño Gráfico	Sergio Leonardo Vargas Chinome
	Kevin Andrés Álvarez Rico
	Catalina Peña Avellaneda
	Lilia Carolina Solórzano Pulido
Enfermería	Maira Alejandra Rojas Pérez
	Deisy Carolina Hernández Hernández
Fisioterapia	Leidy Danithza Cotame Hernández
	Linda Carolina Cepeda Vega
	Jineth Andrea Sánchez Benavides
Ingeniería Ambiental	María Paula Espinosa Merchán
Ingeniería Ambiental	Yuriam Elizabeth Montaña Correa
	Lady Johana Guerrero Pedroza
	Leidy Marcela Rodríguez Galindo
	Oscar Darío Amado Leal
	Jenny Tatiana Medina Moreno
	Anngiee Katherinn Coy Ortíz
Ingenería Ambiental - Sogamoso	Deisy Mariana Flórez Palacios
	Laura Caterine Chaparro Fajardo
	Juliana Andrea López Cruz
Ingeniería de Sistemas	María Fernanda Ochoa Pinilla
	Jefferson Alberto Solano Camargo
	Milady Tatiana Villamil Castellanos
Ingeniería Industrial	Adiela Alexandra Margffoy Soracá
	Cristian Alexander Álvarez Ortégate
	Jonathan Estiven Rincón Amézquita
	Cilia Ximena Cruz Mesa
	Angy Catherine Ciendúa Monroy
	Gloria Esperanza Cárdenas Chaparro
Ingeniería Mecatrónica	Andrea Lucía Collazos Camacho
	William Albeiro Vega Martínez
	Óscar Manuel Benavides Bastidas
	Jairo Andrés Galindo Anzola
	Pablo David González Tovar
	Luis Felipe Hernández Zambrano
Ingeniería Sanitaria	Óscar Javier Medina Salcedo
	Juan Sebastián Morales Santamaría
Instrumentación Quirúrgica	Danna Camila Castellanos Peña
	María Alejandra Bernal Hernández
	Diana Sofía González Lancheros
Medicina	Jenny Paola Soto Gómez
	Silvia Angélica Andrade Rondón
	Paula Camila Sánchez Vaca
	Andrés Felipe Cubides Novoa
	Liliana Parra Parra
	Paola Alejandra Ruíz Mahecha
	Laura Yesenia Velandia García
	Deisy Carolina Bayona Gómez
Psicología	Heidy Tatiana Álvarez Vargas
	Diana Marcela Ibáñez Torres
	María Paula Murillo Arango
	Yury Nataly Barajas López
	Diana Camila Parra Briceño
Psicología - Sogamoso	Sandra Liceth Jiménez Flórez
	Yolanda Gómez Contreras
	Laura Natalia Tarazona Corredor
Terapia Respiratoria	Mónica Alejandra Espitia Cerra
	Fabián Hernán Hernández Piratoba